

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y ASISTENCIA PROTOCOLARIA (Expediente 17/19)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña M^a Paz Lucena Luque.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del responsable de la recepción de las ofertas, de cuyo contenido se infiere que las empresas que han presentado propuesta son:

- CLAVE SERVICIOS Y AZAFATAS, S.L. quien presentó oferta por correo el día tres de enero y con fecha de entrada en CONTURSA el 7 de enero de 2.020.
- GLORIA DURÁN, S.L., quien presentó oferta el día 7 de enero de 2.020.
- ACTIVA2 HOSTESSES & EVENTS, S.L., quien presentó oferta el día 7 de enero de 2.020.
- SMART SERVICIOS AVANZADOS, S.L., quien presentó oferta el día 7 de enero de 2.020.

I.- Siendo las 9:17 horas del 8 de enero de 2.020 y conforme se establece en el Pliego de Condiciones y anexos del presente concurso, se procede a la apertura del SOBRE UNO y a la comprobación de la concurrencia o no de los requisitos previos:

EMPRESA.- CLAVE SERVICIOS Y AZAFATAS, S.L.

En la documentación acompaña no se encuentra la siguiente documentación obligatoria para cumplimiento de los requisitos previos:

- Declaración jurada del cumplimiento de la solvencia económico-financiera, establecida en el apartado 2.2.C) del Anexo I.
- Declaración jurada del cumplimiento de la solvencia técnica o profesional, establecida en el apartado 2.2.D) del Anexo I.
- Tampoco se incluye el compromiso de mantenimiento de precios ofertados señalado en el 2.2i) del Anexo I.

EMPRESA.- GLORIA DURÁN, S.L.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

EMPRESA.- ACTIVA2 HOTESSES & EVENTS, S.L.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.



EMPRESA.- SMART SERVICIOS AVANZADOS, S.L.

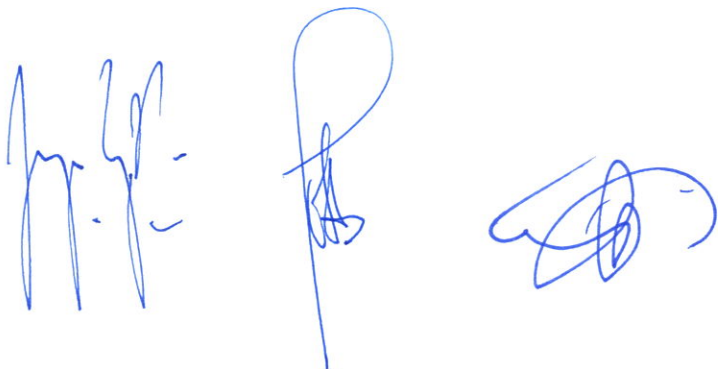
Cumple con la totalidad de requisitos previos.

II.- En vista de lo anterior, se acuerda requerir a la empresa CLAVE SERVICIOS Y AZAFATAS, S.L. para que, en el plazo de tres días hábiles, proceda a presentar la documentación detallada anteriormente, con la advertencia que de no verificarse, podría ser excluida del procedimiento de contratación.

Una vez se verifique el cumplimiento o no de los requerimientos y se verifique si se presenta o no la documentación señalada, se acordará lo que proceda levantando el correspondiente acta que será publicada en el Perfil del Contratante y notificada a los licitadores, en la que se dejará constancia de hora, día y lugar de apertura del Sobre Dos en Audiencia Pública.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 9:49 horas del mismo día 8 de enero de 2.020.

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The first signature on the left is a complex, multi-stroke signature. The middle signature is a large, stylized letter 'P' with a long vertical tail. The third signature on the right is a more compact, circular signature.